

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Quito, 27 de marzo de 2018.

Señores Socios:

Dando cumplimiento al REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA., tengo a bien informar lo siguiente:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.-

Se analizan los objetivos que la Gerencia General había previsto conforme a las políticas y estrategias planteadas a los socios en el año inmediato anterior, destacando lo siguiente:

1.- Operatividad: las operaciones en el año fiscal concluido se mantienen estables hasta julio 2017, a cargo de la gerente general, luego actúa el Presidente, en funciones prorrogadas, continuando la operación de la empresa.

2.- Ingresos: Los ingresos operacionales en el año 2017 ascendieron a US \$71136,85.

3.- Alianzas estratégicas: se mantienen alianzas internacionales con Chile (profesor Castillo) en temas relacionados a competencia y regulatorio; Costa Rica (Lexing), en lo referente a normativa sobre privacidad; y finalmente, en materia laboral y seguridad industrial con Plataforma Activa.

A nivel nacional, se mantiene la alianza con el estudio jurídico Larrea & Asociados (en temas corporativos, de contratación pública y arbitral).

4.- Mantenimiento clientes en el ámbito procesal y de contratación pública: se ha cumplido la permanencia de la relación contractual con nuestros antiguos clientes bajo modalidad de Retainer Fee, ambos clientes se relacionan en el ámbito de la tecnología y sociedad de la información: Sonda del Ecuador y Descaserv Ecuador, cuyos honorarios, nos permiten cubrir todos los gastos de la oficina. Nuestra política de confidencialidad y atención al cliente bajo estrictos lineamientos de ética profesional, nos han permitido atender las necesidades diarias de ambos clientes.

5.- Contratos públicos: La política de la empresa desde el año anterior, ha sido no participar en nuevos procesos públicos para prestar servicios a entidades del Estado por el nivel de informalidad y poca transparencia, política que a la fecha se mantiene.

En general, por los puntos antes anotados, puedo afirmar que los objetivos planteados para el 2017, se han cumplido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

Se han cumplido las disposiciones establecidas en anteriores actas de Junta General de Socios. En lo demás la compañía ha cumplido a cabalidad con la Ley de Compañías y los reglamentos pertinentes.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

No existen otros hechos extraordinarios al término del 2017.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones frente al Fisco (presentación de declaraciones y pago de impuestos), en efecto a lo largo del año 2017 se ha aportado al Fisco con los respectivos impuestos. Frente al Ministerio de Trabajo (declaraciones de remuneraciones adicionales y de utilidades), se han cancelado todas las obligaciones mensuales y anuales a los trabajadores. Frente al Seguro Social (pago de aportes y fondos de reserva), hemos cumplido (un único retraso en el último mes, que fue solucionado inmediatamente).

En general, la compañía Izquierdo Abogados ha cumplido las obligaciones societarias, laborales y tributarias.

4. Situación financiera al cierre del ejercicio (comparado con el ejercicio precedente).-

4.1. La situación económica del año precedente 2016 en cifras, fue así:

ACTIVOS: \$39103.49
PASIVOS: \$22409.66
PATRIMONIO NETO: \$16693.83
UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$4714.25
INGRESOS: \$80215.49
GASTOS: \$75501.24
15% TRABAJADORES: \$707.14

4.2. La situación económica reflejada en el año terminado 2017, se detalla así:

ACTIVOS: \$ 34970,23
PASIVOS: \$ 16548,72
PATRIMONIO: \$ 18421,51
UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$ 2605.85
INGRESOS: \$ 71277,75
GASTOS: \$ 68671.90
15% TRABAJADORES: \$390.88

Es importante tomar en cuenta que el valor causado de Impuesto a la Renta es de USD\$487.29; y el valor de anticipo declarado en el año 2017 es (-USD\$1171.94), lo que a su vez nos genera como resultado una utilidad líquida en el ejercicio de USD\$1727.68. Hay retenciones realizadas por clientes durante el año 2017 por USD\$1415.58 y sumado el crédito tributario de años anteriores de USD\$1355.64, queda como saldo a favor de Izquierdo Abogados de USD\$2283.93

5. Utilidades o pérdidas generadas.-

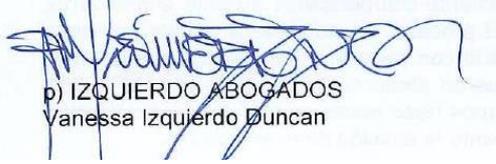
En relación a lo informado en el punto anterior, y habiéndose generado una ganancia en el 2017, la Gerencia General recomienda a los socios acumular el monto como Resultados Acumulados hasta una nueva resolución.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-

Se recomienda a los socios, continuar con las políticas y estrategias planteadas en el año precedente y se trabaje en proyectos relacionados al core del negocio. Se recomienda mirar las propuesta de Presidencia para el nuevo año pues se encargará de la administración

De los señores Socios,

Atentamente,



p) IZQUIERDO ABOGADOS
Vanessa Izquierdo Duncan

(jan-jul 2017)
Izquierdo Abogados Cía. Ltda.